

OFREZCO PRUEBA CONFESIONAL.-

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N° 2

Ref: “PAEZ PEDRO RENÉ C/ ALCARAZ GROUP SRL S/ COBRO DE PESOS”

Expte N° 739/25-A5

GABRIEL MUNTANER, abogado MP 4993, libro K, folio 484, por el actor Pedro René Paez, a V.S. respetuosamente digo:

En tiempo y forma ofrezco la prueba que hace al derecho de mi mandante consistente en:

CONFESIONAL:

Se cite al socio gerente o representante legal de la firma demandada en la forma, plazos y bajo apercibimiento de ley, a absolver posiciones, a tenor del pliego, que se agrega para ser reservado.

PIDO se tenga por ofrecida esta prueba y se ordene su producción.

JUSTICIA.